



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

74421

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Vitarte, **12 AGO. 2015**

**OFICIO MÚLTIPLE N° 088 -2015/ DIR.06/ J.AGREBRE**

SEÑOR (A)  
DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE EBR.

PRESENTE.-

ASUNTO : **Convocatoria al Curso – Taller PESCAEDUCA, para la Promoción del Consumo de Productos Hidrobiológicos – Programa Nacional a Comer Pescado (200 hrs.).**

REF : Directiva N°029 - 2015-DIR.UGEL 06/J-AGEBRE.

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial; está convocando al **Curso – Taller PESCAEDUCA, Para La Promoción Del Consumo De Productos Hidrobiológicos – Programa Nacional A Comer Pescado**; dirigido a Directores y Docentes del nivel Inicial y Primaria de las Instituciones Educativas Publicas de EBR, a realizarse:

SEDE	LUGAR	FECHA	HORA	TEMATICA
I.E. N° 1143 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	Carretera Central K7.5M	<u>Presencial</u> Del 17 al 18 de Set. <u>Semi-presencial</u> Del 24 al 25 de Set.	De 3.00 pm. a 6.30 p.m.	Importancia de los productos hidrobiológicos Proyectos de aprendizaje

Seguro de su atención, hago propicia la ocasión para expresarle mi más alto aprecio y estima personal,

Atentamente,



**Mg. AMÉRICO MANUEL SHIÑO VALENCIA FERNANDEZ**  
**DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06 - VITARTE**

